



**DENVER**

**OFFICE OF THE  
INDEPENDENT MONITOR**

---

# Reporte Semestral 2023

---

Lisabeth Pérez Castle  
Observador Independiente



# Oficina del Observador Independiente

---

La Oficina del Observador Independiente (“OIM” por sus siglas en inglés) está a cargo de asegurarse que los procesos disciplinarios de la Policía y Alguacil de Denver sean responsables, efectivos, y transparentes. La OIM es responsable de:

- ◆ Asegurarse de que los procesos de queja y recomendaciones sean accesibles a todos los miembros de la comunidad;
- ◆ Monitorear las investigaciones acerca de las quejas de la comunidad, quejas internas, e incidentes críticos que estén relacionados con el personal jurado;
- ◆ Hacer recomendaciones en sus hallazgos y sanciones disciplinarias;
- ◆ Reportar información públicamente acerca de los patrones de quejas, hallazgos, y disciplina;
- ◆ Hacer recomendaciones para mejorar las reglas, prácticas y entrenamiento de la Policía y el Alguacil;
- ◆ Desarrollar un vínculo con la comunidad de Denver y las partes interesadas en el proceso disciplinario; y
- ◆ Promover métodos alternativos e innovadores para resolver quejas, como la mediación.

# Equipo de la OIM:

## Administración/Estrategia

Matthew Buttice, Director de Estrategia

Adrienne Roman, Administradora de Oficina

Maria Ybarra, Administradora de Recepción de Denuncias

James Davis, Analista Superior de Estrategia

Spyridon Kodellas, Analista Superior de Estrategia

## Observadores

Gregg Crittenden, Director Delegado - Observador

Nate Fehrmann, Observador Delegado

Kevin Strom, Observador Delegado

Kerri Wyman, Observadora Delegada

Suzanne Iantorno, Observadora Delegada

Melina Rozzisi, Observadora Delegada

## Asistencia a la Comunidad

Nicole Taylor, Directora de Relaciones de la Comunidad

Asiya Mustefa, Coordinadora de Proyecto para Asistencia a la Juventud

Juan Evangelista, Asistente del Personal del Proyecto de Alcance Juvenil

# Contenido

---

1	<i>Monitoreo del Departamento de Policía de Denver (DPD)</i>	1
	Denuncias Registradas . . . . .	2
	Especificaciones de Quejas Más Comunes . . . . .	3
	Investigaciones de Admisión, Decisiones de Detección y Resultados .	4
	Casos Disciplinarios Significativos Cerrados . . . . .	5
	Apelaciones de Medidas Disciplinarias Significativas . . . . .	7
	Reconocimientos y Premios . . . . .	9

---

2	<i>Monitoreo del Departamento del Alguacil de Denver (DSD)</i>	13
	Denuncias Registradas . . . . .	13
	Especificaciones de Quejas Más Comunes . . . . .	14
	Investigaciones de Admisión, Decisiones de Detección y Resultados .	15
	Casos Disciplinarios Significativos Cerrados . . . . .	18
	Apelaciones de Medidas Disciplinarias Significativas . . . . .	21
	Reconocimientos y Premios . . . . .	22

---

3	<i>Incidentes Críticos</i>	25
	Incidentes Críticos: Departamento de Policía de Denver . . . . .	25
	Tiroteos en los que Participaron Agentes del DPD . . . . .	27
	Descargas Accidentales del DPD . . . . .	27
	Muertes Durante el Contacto con el DPD . . . . .	27
	Incidentes Críticos del DPD Cerrados . . . . .	28
	Incidentes Críticos: Departamento del Alguacil de Denver . . . . .	35
	Incidentes Críticos del DSD . . . . .	36
	Incidentes Críticos del DSD Cerrados . . . . .	36



# 1 Monitoreo del Departamento de Policía de Denver

## Introducción

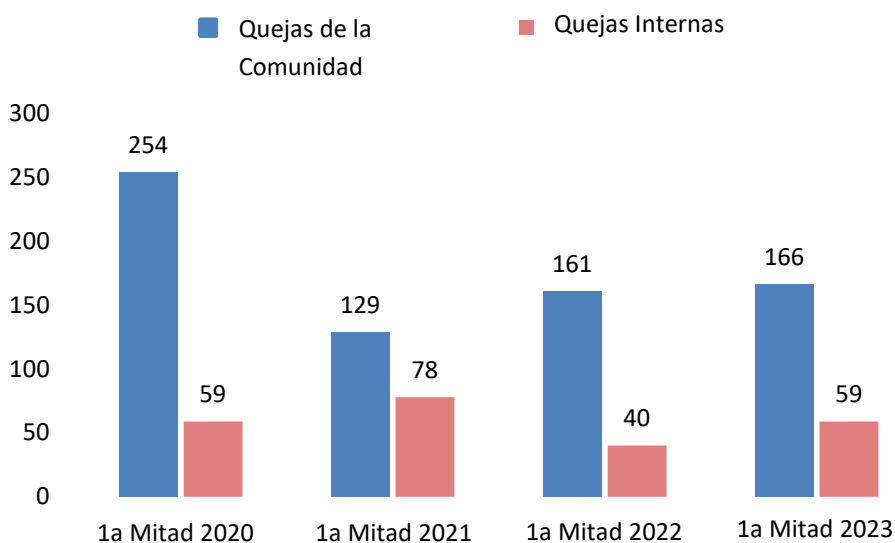
La Oficina de la Observadora Independiente (OIM, por sus siglas en inglés) es responsable de monitorear las investigaciones del Departamento de Policía de Denver (DPD, por sus siglas en inglés) sobre las quejas que involucran a personal juramentado y de garantizar que el proceso de quejas sea accesible para todos los miembros de la comunidad.<sup>1</sup> Tener un proceso de quejas accesible es fundamental por varias razones. En primer lugar, las quejas proporcionan al DPD información que puede utilizar para responsabilizar a los oficiales cuando no cumplen con las normas de conducta del DPD y de la comunidad. En segundo lugar, las quejas pueden proporcionar información que se puede utilizar para mejorar los servicios policiales mediante el perfeccionamiento de las políticas, los procedimientos y la capacitación. En tercer lugar, las quejas pueden identificar puntos de fricción entre los oficiales y la comunidad, lo que puede apoyar el desarrollo de iniciativas de divulgación y educación. Por último, un proceso abierto de denuncias tiende a fomentar la confianza de la comunidad en la policía, lo que permite a los oficiales desempeñar eficazmente su importante función de seguridad pública.

En este capítulo, revisamos la información sobre las quejas, investigaciones, hallazgos, medidas disciplinarias y reconocimientos del DPD.

## Denuncias Registradas en el Primer Semestre de 2023

En la gráfica 1.1 se presenta el número de denuncias registradas por el DPD durante el primer semestre de 2023 y los primeros semestres de los tres años anteriores.<sup>2</sup> Estas cifras no incluyen la mayoría de los casos disciplinarios programados, como cuando un oficial del DPD viola una ley de tránsito o falta a una cita en la corte, pero sí incluyen quejas que involucran violaciones a la Política de Cámaras Corporales ("BWC", por sus siglas en inglés) del DPD.<sup>3</sup> El DPD registró 166 quejas de la comunidad en el primer semestre de 2023, similar al primer semestre de 2022. Las denuncias internas registradas por el DPD aumentaron un 48%, pasando de 40 en el primer semestre de 2022 a 59 en el primer semestre de 2023.

Gráfica 1.1: Denuncias Registradas, Primeros Semestres de 2020-2023



Como hemos señalado en informes anteriores, es muy difícil explicar las fluctuaciones en el número de denuncias presentadas a lo largo del tiempo. Los patrones en las quejas pueden cambiar como resultado de los cambios en las reglas, la práctica o la capacitación de la organización. El número de quejas también puede aumentar o disminuir en respuesta a una variedad de otros factores, que incluyen, entre otros, la cobertura de los medios de comunicación, los cambios en las prácticas de clasificación de quejas y los cambios en los tipos de quejas que se registran o no se registran.



## Especificaciones de Quejas Más Comunes

Las quejas individuales pueden incluir una o más especificaciones, que reflejan las reglas por las que un oficial del DPD podría ser disciplinado por violar. En el cuadro 1.1 se presentan algunas de las especificaciones de quejas más comunes del primer semestre de 2023 y las primeras mitades de los tres años anteriores.<sup>4</sup> Las especificaciones más comunes registradas por el DPD en el primer semestre de 2023 fueron el Deber de Obedecer las Reglas Departamentales y las Órdenes Ejecutivas de la Alcaldía y la Descortesía. El Deber de Obedecer las Reglas Departamentales y las Órdenes Ejecutivas de la Alcaldía es una especificación que cubre una amplia gama de posibles violaciones, que incluyen, entre otras, registros e incautaciones inconstitucionales, manejo inadecuado de evidencia y propiedad personal, y violaciones de la Política BWC del DPD.<sup>5</sup> La Descortesía es una especificación que se utiliza cuando se alega que los oficiales han violado una regla que les exige ser "ordenados, atentos, respetuosos y ejercer paciencia y discreción en el desempeño de sus deberes".<sup>6</sup>

*Cuadro 1.1: Especificaciones Más Comunes, Primeros Semestres de 2020-2023<sup>7</sup>*

Especificación	1ª Mitad 2020	1ª Mitad 2021	1ª Mitad 2022	1ª Mitad 2023
Deber de Obedecer las Reglas Departamentales y las Órdenes Ejecutivas de la Alcaldía	33%	43%	33%	43%
Descortesía	17%	13%	12%	16%
Responsabilidades de Servir al Público	4%	3%	19%	15%
Sin Asignar	8%	9%	5%	7%
No Hacer, Presentar o Completar los Informes Oficiales Requeridos	2%	6%	7%	5%
Manejo Brusco o Descuidado de la Propiedad de la Ciudad y el Departamento	2%	2%	3%	3%
Conductas Prohibidas por la Ley	3%	3%	2%	2%
Fuerza Inapropiada	20%	6%	9%	1%
Conducta Perjudicial	1%	3%	2%	1%
Respeto a un Colega Oficial	1%	2%	1%	1%
Todas las Demás Especificaciones	8%	9%	7%	5%
Número Total de Especificaciones	459	327	355	339

## Capítulo 1 :: Monitoreo del DPD

Las especificaciones de fuerza inapropiadas fueron menos comunes en el primer semestre de 2023 que en las primeras mitades de años anteriores. Esta disminución parece estar impulsada, en parte, por un cambio de procedimiento más que por una disminución real de las quejas sobre el uso de la fuerza por parte de los oficiales. En la primera mitad de 2023, era más probable que el DPD abordara las acusaciones relacionadas con el uso excesivo de la fuerza utilizando la especificación del Deber de Obedecer las Reglas Departamentales y las Órdenes Ejecutivas de la Alcaldía y la vinculara a secciones específicas de la Política de Uso de la Fuerza del DPD.<sup>8</sup>

### Investigaciones de Admisión, Decisiones de Detección y Resultados

En el primer semestre de 2023, el DPD cerró un total de 169 quejas de la comunidad y 44 quejas internas. En el cuadro 1.2 se muestran los resultados de estas denuncias. Las quejas de la comunidad tenían más probabilidades de resultar en un rechazo después de una investigación inicial (39%) que las quejas internas (14%). Era más probable que las quejas internas dieran lugar a un hallazgo sostenido que las quejas de la comunidad. En concreto, el 50% de las quejas internas cerradas en el primer semestre de 2023 dieron lugar a al menos 1 hallazgo sostenido, mientras que el 19% de las quejas de la comunidad dieron lugar a un hallazgo sostenido.

*Cuadro 1.2: Resultados de las Quejas Cerradas, Primer Semestre de 2023*

Resultado	Quejas de la Comunidad	Quejas Internas
Rechazado	39%	14%
Queja de Servicio	10%	0%
Mediación	7%	0%
Informal	19%	25%
No Sostenido/Exonerado/Infundado	6%	11%
Sostenido	19%	50%

## Casos Disciplinarios Significativos Cerrados en el Primer Semestre de 2023<sup>9</sup>

### Renuncias y Jubilaciones<sup>10</sup>

■ El 28 de mayo de 2020, un cabo participó en operaciones de control de multitudes durante las protestas provocadas por el asesinato de George Floyd. Estaba parado en una intersección frente a un grupo de manifestantes cuando fue golpeado en el casco por una piedra. Otros oficiales identificaron a un manifestante como el individuo que pudo haber arrojado la piedra. A pesar de que el manifestante no estaba lanzando nada en ese momento, el cabo le disparó dos balas de 40 mm, una de las cuales le impactó cerca del ojo. El oficial renunció antes de que se emitiera un fallo disciplinario en el caso.

■ El 13 de abril de 2021, un oficial estaba trabajando fuera de servicio en un automóvil sin identificación cuando observó un vehículo que conducía en dirección contraria por una calle. El oficial se pasó un semáforo en rojo, siguió al vehículo en la dirección equivocada y se estrelló contra un camión. Tanto el oficial como el conductor del camión sufrieron heridas graves. La investigación de la IAB sobre el incidente reveló que el oficial no tenía la aprobación de su supervisor para trabajar fuera de servicio. El oficial renunció antes de que se emitiera un fallo disciplinario en el caso.

■ En octubre de 2021, la IAB abrió una investigación sobre el trato de una teniente a un oficial que supervisaba. Durante esa investigación, la teniente mintió sobre sus acciones y las órdenes que recibió de su propio supervisor. La teniente se retiró antes de que se dictara una sentencia disciplinaria en el caso.

■ En febrero de 2022, un sargento presentó una queja sobre un oficial que había hecho comentarios inapropiados sobre tiroteos en los que participaban oficiales, incluyendo que quería participar en un tiroteo con una escopeta. El oficial ya había estado involucrado en tiroteos con una pistola y un rifle y quería "matar" con las tres armas. El oficial renunció antes de que se emitiera un fallo disciplinario en el caso.

■ El 4 de julio de 2022, un supervisor del 9-1-1 de Denver envió un correo electrónico a sus supervisores quejándose del comportamiento degradante y continuo de un sargento hacia los despachadores en la radio. La investigación de la IAB sobre la denuncia reveló que el sargento tenía un historial de hacer comentarios poco profesionales a los despachadores y había sido asesorado sobre el tema varias veces. El sargento renunció antes de que se dictara un fallo disciplinario en el caso.<sup>11</sup>

## Capítulo 1 :: Monitoreo del DPD

- El 28 de agosto de 2022, un oficial llegó a un negocio donde una mujer había amenazado a los clientes. El propietario expresó su frustración por sus frecuentes problemas con la mujer, y el oficial respondió de manera poco profesional, incluso diciéndole al propietario que estaba "actuando como un maldito niño de cinco años". El oficial renunció antes de que se emitiera un fallo disciplinario en el caso.
- El 14 de octubre de 2022, un oficial envió un correo electrónico desde su cuenta de DPD a un Agente Encargado del Cumplimiento del Derecho de Paso solicitando la cancelación de una infracción de estacionamiento emitida a su nuera. El oficial renunció antes de que se emitiera un fallo disciplinario en el caso.

### Otros Casos Significativos, Incluyendo las Suspensiones de Diez o Más Días

- El 22 de diciembre de 2019, una cadete del Programa de Cadetes de Seguridad Pública de Denver participó en su primer ronda junto con un oficial del DPD. Después de la ronda, los dos intercambiaron mensajes de texto entre sí, y la cadete envió un mensaje de texto diciendo que no estaba interesada en una relación con el oficial. Luego, el oficial le envió un mensaje de texto diciendo que le "encantaría verte desnuda y hacer cosas de adultos contigo" y luego pidió ver imágenes de desnudos de la cadete. El oficial fue suspendido por 10 días por violar la Política de Igualdad de Oportunidades en el Empleo del Departamento de Seguridad.
- El 31 de mayo de 2020, un oficial participó en operaciones de control de multitudes durante las protestas provocadas por el asesinato de George Floyd. El oficial intentó arrestar a un individuo que se liberó del oficial y comenzó a huir. El oficial disparó bolas de pimienta a la espalda del individuo mientras huía. El oficial fue suspendido por cuatro días por violar la Política de Uso de la Fuerza del DPD.
- El 17 de enero de 2022, una cadete del Programa de Cadetes de Seguridad Pública de Denver trabajó con un técnico del DPD durante un desfile. A lo largo del día, el técnico hizo varios comentarios inapropiados a la cadete, entre ellos preguntarle si estaba esperando hasta el matrimonio para perder la virginidad, afirmando que el DPD era como una "orgía" porque todos se acostaban con todos, y describiendo su propia relación sexual con su expareja. El técnico fue suspendido por 30 días por violar la Política de Igualdad de Oportunidades en el Empleo del Departamento de Seguridad. Apeló su suspensión, que fue confirmada por un Oficial de Audiencias en septiembre de 2023.
- El 27 de mayo de 2022, una oficial asignada temporalmente a la Sección de Vicio y Narcóticos se le dejó salir antes de tiempo y condujo su vehículo asignado al

departamento hasta un bar. Mientras estaba en el bar, reveló su placa oculta, arma de fuego y pecho a los clientes del bar; consumió alcohol mientras estaba armada y portaba su placa; y salió del bar después de consumir casi tres tragos. Al ser informada de la existencia de una investigación de la IAB sobre sus acciones esa noche, la oficial le dijo a un teniente que no había ido a un bar. La oficial fue suspendida por un total de 10 días por conducta perjudicial y por hacer declaraciones engañosas o inexactas. Apeló su suspensión.

## **Apelaciones de Medidas Disciplinarias Significativas Impuestas antes de 2023 y Presentadas ante la Comisión del Servicio Civil o Decididas por ella en 2023<sup>12</sup>**

■ El 6 de mayo de 2020, un sargento envió un mensaje de texto a un equipo de seis oficiales que supervisaba. El texto incluía un mensaje del sargento en el que comparaba a dos oficiales del equipo con una imagen de la película Django Desencadenado de un cazarrecompensas y un esclavo doméstico. Uno de los oficiales a los que se hacía referencia, que es negro, se sintió ofendido por el texto y la sugerencia de que tenía algún parecido con el personaje, a quien el oficial describió como un "Tío Tom" o "traidor de raza". El sargento fue suspendido por 10 días por violar la Política de Igualdad de Oportunidades en el Empleo del Departamento de Seguridad ("DOS", por sus siglas en inglés) cuando envió un mensaje de texto con una imagen discriminatoria. Apeló su suspensión, que fue confirmada por un Oficial de Audiencias en abril de 2023. El sargento apeló esa decisión ante la Comisión de Servicio Civil.

■ El 21 de febrero de 2021, un cabo y dos oficiales respondieron a una llamada de violencia doméstica en la que una mujer denunció que su novio disparó un arma dentro del apartamento. Después de hablar con la mujer, le permitieron abandonar la escena sin obtener una declaración escrita, a pesar de una regla que requiere que los oficiales obtengan una en tales situaciones. El cabo y los oficiales registraron el apartamento y hablaron con el novio, que estaba intoxicado. El novio tenía una caja de municiones en el bolsillo y dos pistolas. También había municiones esparcidas dentro del apartamento. El cabo y los oficiales determinaron que no había disparado un arma y lo transportaron a un centro de desintoxicación. En diferentes momentos, el cabo y los oficiales entraron al baño, sin ver un pequeño agujero de bala que era visible en la pared. Al día siguiente, la mujer regresó al apartamento para recuperar sus pertenencias, vio el agujero de bala en el baño y se comunicó nuevamente con el DPD. Otros oficiales del DPD regresaron al apartamento y recolectaron la evidencia relevante, pero el Fiscal de Distrito de Denver se negó a

## Capítulo 1 :: Monitoreo del DPD

presentar cargos contra el novio, en parte, debido a la forma en que el cabo y los oficiales manejaron inicialmente el incidente. Cada uno de los agentes fue suspendido por 10 días por conducta perjudicial. Debido a que era el supervisor en la escena del incidente, el cabo fue suspendido por 14 días por conducta perjudicial. El cabo y los oficiales apelaron, y un oficial de audiencias confirmó sus suspensiones en marzo de 2023. Apelaron esa decisión ante la Comisión de Servicio Civil.

■ El 5 de junio de 2021, una mujer se comunicó con su hija después de un incidente de violencia doméstica que involucró a un exnovio y le pidió que llamara al 911. La hija llamó al 911 y dos oficiales ("Oficial A" y "Oficial B") respondieron a la casa donde ocurrió el incidente. El exnovio abrió la puerta y dejó entrar a los oficiales A y B a la casa, donde la mujer estaba acostada debajo de una sábana en una habitación oscura. Mientras el exnovio estaba afuera de la habitación con el oficial A, el oficial B le dijo a la mujer que su hija había llamado al 911. Luego le preguntó si estaba bien. La mujer, sabiendo que el exnovio podía escuchar la conversación, declaró que estaba bien, y los Oficiales A y B abandonaron la casa sin ninguna investigación adicional. Después de que los Oficiales A y B salieron de la casa, el hijo de la mujer la llevó al hospital, donde permaneció durante cinco semanas debido a sus heridas. Un detective del DPD que finalmente investigó el incidente encontró evidencia en video de que el exnovio había agredido violentamente a la mujer, y la Oficina del Fiscal de Distrito de Denver presentó cargos en su contra por Agresión en Segundo Grado, Agresión en Tercer Grado, Obstrucción del Servicio Telefónico y Contacto Sexual Ilegal por la Fuerza. Los Oficiales A y B fueron suspendidos por 10 días cada uno por conducta perjudicial cuando no investigaron suficientemente el incidente. Cada uno de ellos apeló, y un Oficial de Audiencias confirmó sus suspensiones en abril de 2023. Los oficiales apelaron esa decisión ante el Tribunal de Distrito de Denver.

## Reconocimientos y Premios

El DPD otorga reconocimientos y premios a los oficiales cuyas acciones se elevan por encima de los estándares esperados de valores departamentales clave, como el honor, el coraje y el compromiso con el servicio comunitario. En el cuadro 1.3 se presenta el número y el tipo de reconocimientos otorgados a los oficiales del DPD en el primer semestre de 2023. Los reconocimientos más comunes registrados en el primer semestre de 2023 fueron los Reportes de Acción Reconocida y los Reconocimientos Oficiales. En el cuadro 1.4 se presentan las definiciones de determinados reconocimientos.

*Cuadro 1.3 Reconocimientos y Premios del DPD, Primer Semestre de 2023*

Tipo de Reconocimiento	Cuenta	Porcentaje
Reporte de Acción Reconocida	74	43%
Reconocimiento Oficial	31	18%
Premio STAR	16	9%
Citación de la Unidad del Jefe	9	5%
Excelencia en la Prevención del Delito	9	5%
Carta de Recomendación	8	5%
Premio Salvavidas	7	4%
Sin Asignar	6	4%
Otros aparte de Reconocimientos del DPD	4	2%
Premio al Mérito	3	2%
Cruz al Servicio Distinguido	2	1%
Carta de Agradecimiento	1	1%
Corazón Púrpura	1	1%
<b>Total</b>	<b>171</b>	<b>100%</b>

## Capítulo 1 :: Monitoreo del DPD

*Cuadro 1.4: Tipos de Reconocimientos Selectos y Descripciones*

Tipo de Reconocimiento	Descripción
Medalla de Honor	Otorgado por el Jefe de Policía a una persona por un acto de valentía o heroísmo sobresaliente mediante el cual la persona ha demostrado en gran medida las características de altruismo, coraje personal y devoción al deber a riesgo de su propia vida. Las acciones del individuo contribuyeron sustancialmente a salvar o intentar salvar una vida humana.
Medalla al Valor	Otorgado por el Jefe de Policía a un individuo por un acto, frente a un gran peligro, en el que se demuestra valor, coraje y valentía más allá de lo que normalmente se exige y se espera.
Preservación de la Vida	Otorgado por el Jefe de Policía a un individuo que realiza un acto de heroísmo, demuestra buen juicio, celo o ingenio más allá de lo que normalmente se exige y se espera, para preservar la vida de otro durante un encuentro crítico, volátil o peligroso mientras se protege la seguridad del público y sus colegas.
Cruz al Servicio Distinguido	Otorgado por el Jefe de Policía a los miembros que son citados por su valentía que no justifica una Medalla de Honor o una Medalla al Valor. El/los acto(s) heroico(s) realizado(s) debe(n) hacer que el individuo sea conspicuo y esté muy por encima del estándar esperado.
Premio Corazón Púrpura	Otorgado por el Jefe de Policía a una persona que resulta grave o seriamente herida mientras realiza una acción heroica y/o policial. Este premio se limita a aquellos casos resultantes de un ataque por parte de un asaltante, un combate personal o la realización de un acto de valor.
Excelencia en la Prevención del Delito	Se otorga a una persona que demuestra iniciativa personal e ingenio mediante el desarrollo de un programa o plan que contribuye significativamente a la estrategia de prevención del delito del departamento, o a través de la innovación combate los problemas que afectan a la comunidad.
Premio Salvavidas	Otorgado por el Jefe de Policía a un individuo que, a través de un conocimiento y comportamiento excepcionales, realiza un acto físico que salva la vida de otra persona y no hay peligro para la vida del individuo.
Premio al Servicio a la Comunidad	Se otorga a una persona que, en virtud del sacrificio y el gasto de su tiempo o finanzas personales, fomenta o contribuye a un programa valioso y exitoso en el área de servicio o asuntos comunitarios, o que actúa para mejorar sustancialmente las relaciones entre la policía y la comunidad a través de la contribución de tiempo y esfuerzo cuando no está involucrado en una capacidad oficial.
Reconocimiento Oficial	Se otorga a una persona que, por su conducta y comportamiento ejemplares, se desempeña en un nivel superior de deber, exhibiendo perseverancia con acciones que resulten en una contribución significativa al departamento y / o mejora de la calidad de vida en la comunidad.
Premio al Voluntario Destacado	Otorgado por el Jefe de Policía a una persona que, en virtud del sacrificio y el gasto de su tiempo, fomenta o contribuye a un programa valioso y exitoso en el área de la misión, visión y valores del departamento, o que actúa para mejorar sustancialmente las relaciones entre la policía y la comunidad a través de la contribución de tiempo y esfuerzo cuando no está involucrado en una capacidad oficial.
Premio STAR	Se otorga a una persona que, a través de tácticas excepcionales, actúa para resolver con éxito un incidente crítico, promoviendo así una cultura de seguridad y profesionalismo a la que todos los oficiales deben aspirar. Las tácticas mostradas o ejecutadas deben ser notablemente efectivas y estar por encima del estándar esperado.
Premio al Oficial del Año	Se otorga anualmente a un oficial que ha representado al departamento en todas las facetas de la aplicación de la ley con un compromiso con la excelencia, en apoyo de la misión y los valores de la organización. El oficial ha perseverado constantemente en la prevención del delito y ha demostrado iniciativa, liderazgo y dedicación a la profesión de aplicación de la ley.



## **Reconocimientos Destacados**

### **Premio al Mérito**

En 2021, un detective investigó a organizaciones que recibían cargamentos de fentanilo y metanfetamina y los distribuían en el área de Denver. La investigación resultó en la recuperación de 80,000 pastillas de fentanilo, 2.5 libras de polvo de fentanilo, más de 80 libras de metanfetamina y varias armas de fuego. El detective ayudó a asegurar 13 acusaciones y recibió un Premio al Mérito.

### **Reporte de Acción Recomendable**

El 7 de mayo de 2023, un oficial ayudó a una persona con el robo de su motoneta. La persona señaló que el DPD tiene la suerte de contar con un oficial que defiende los pilares del servicio y la dedicación a la comunidad. La persona informó que el oficial era el epítome del profesionalismo, la amabilidad y la comprensión en el asunto. El oficial recibió un Reporte de Acción Recomendable.

### **Carta de Reconocimiento**

El 27 de octubre de 2022, un oficial se dio cuenta de que una persona en la parte trasera de una patrulla no respondía y echaba espuma por la boca, signos de una sobredosis de fentanilo. El oficial solicitó una ambulancia y le administró Narcan. La persona recuperó la conciencia y fue llevada al Denver Health Medical Center ("DHMC") para recibir tratamiento. El oficial recibió una Carta de Reconocimiento por salvar a una posible víctima de sobredosis.

### **Premio Salvavidas**

El 4 de noviembre de 2022, tres oficiales respondieron al lugar donde una persona demostraba problemas de salud mental. Al llegar, encontraron a la persona en el baño y vieron que se había cortado ambas muñecas. Los agentes aplicaron inmediatamente torniquetes en los brazos de la persona. Los paramédicos llegaron y trasladaron a la persona al hospital. Los tres oficiales recibieron Premios Salvavidas.

### **Reconocimiento Oficial**

El 5 de abril de 2023, un problema tecnológico provocó que el Sistema de Gestión de Registros del DPD fallara, y un teniente se encargó de gestionar el problema. Trabajó con el personal de Servicios Tecnológicos en cada paso de la remediación y pudo mitigar las consecuencias. Si el teniente no hubiera actuado con rapidez y decisión, la situación podría haber tenido un grave impacto negativo en el

## **Capítulo 1 :: Monitoreo del DPD**

funcionamiento del DPD y de otros organismos. El teniente fue condecorado con un Reconocimiento Oficial.

# 2 Monitoreo del Departamento del Alguacil de Denver

## Introducción

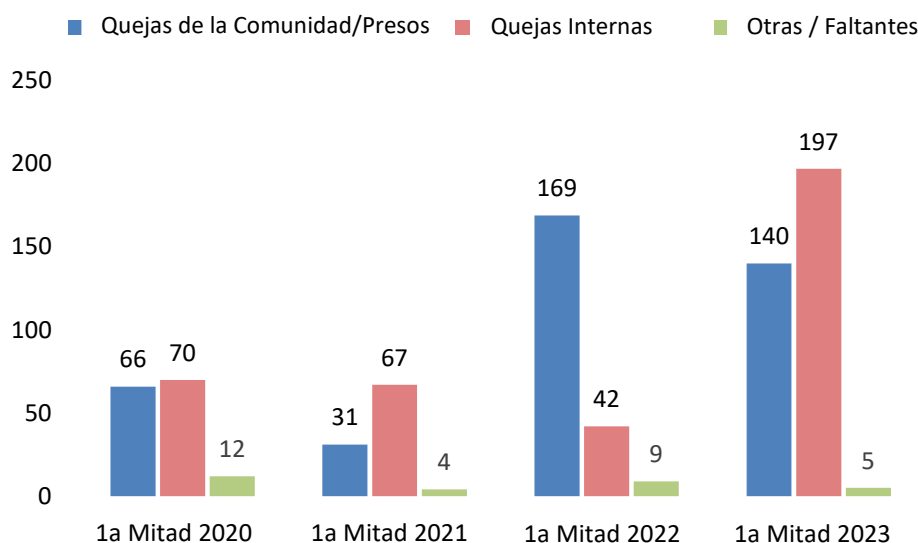
La OIM es responsable de monitorear e informar sobre los patrones en las quejas y elogios del Departamento del Alguacil de Denver ("DSD", por sus siglas en inglés).<sup>13</sup> Desde 2019, estas quejas han sido manejadas principalmente por la División de Integridad Pública del DOS, con su Unidad de Investigaciones Administrativas ("AIU", por sus siglas en inglés) realizando investigaciones y la Unidad de Revisión de Conducta ("CRU", por sus siglas en inglés) haciendo recomendaciones iniciales sobre si hubo posibles violaciones de políticas o procedimientos. En este capítulo, revisamos la información sobre las quejas, investigaciones, hallazgos, medidas disciplinarias y reconocimientos del DSD.

## Denuncias Registradas en el Primer Semestre de 2023

La gráfica 2.1 reporta el número de quejas registradas en la base de datos de gestión de registros de la AIU en el primer semestre de 2023 y las primeras mitades de los tres años anteriores.<sup>14</sup> Estas cifras no incluyen la mayoría de los casos disciplinarios programados, como cuando los agentes del DSD hacen un mal uso del tiempo de licencia o no participan en el entrenamiento o la calificación de armas de fuego, pero sí incluyen quejas relacionadas con violaciones de la Política BWC del DSD.<sup>15</sup> Las quejas de la comunidad y de los reclusos registradas por la AIU disminuyeron en un 17%, de 169 en la primera mitad de 2022 a 140 en la primera mitad de 2023. La AIU registró 197 quejas internas en la primera mitad de 2023, más de 4 veces más que las registradas en la primera mitad de 2022.<sup>16</sup>

## Capítulo 2 :: Monitoreo del DSD

Gráfica 2.1: Quejas Registradas por Tipo de Queja, Primeros Semestres de 2020–2023



El aumento de las quejas internas se debe, en parte, a posibles violaciones de la Política BWC del DSD.<sup>17</sup> De hecho, el 66% de las denuncias internas abiertas en el primer semestre de 2023 se referían, entre otras cosas, al uso de las BWC por parte de los comisarios. Por lo general, estas quejas se abrieron cuando una revisión del uso de la fuerza por parte de los comisarios en las cárceles reveló que es posible que no hayan activado su BWC cuando se requería dicha activación o que no subieron al servidor y documentaron adecuadamente su grabación de BWC después del incidente.

### Especificaciones de Quejas Más Comunes

Las quejas individuales pueden incluir una o más especificaciones, que reflejan las reglas por las que un oficial del DSD podría ser disciplinado por violarlas.<sup>18</sup> En el cuadro 2.1 se reportan las especificaciones más comunes registradas contra los comisarios del DSD en el primer semestre de 2023 y los primeros semestres de los tres años anteriores. Las especificaciones más comunes registradas en el primer semestre de 2023 fueron Desobediencia a la Regla y No Asignadas.

Cuadro 2.1: Especificaciones Más Comunes, Primeros Semestres de 2020–2023

Especificación	1er Semestre 2020	1er Semestre 2021	1er Semestre 2022	1er Semestre 2023
Desobediencia a la Regla	17%	16%	13%	43%
Sin Asignar	13%	8%	29%	21%
Conducta Sexual Inapropiada con un Preso	2%	7%	10%	5%
Incumplimiento de Deberes	1%	3%	0%	3%
Fuerza Inapropiada Sobre una Persona	13%	12%	12%	3%
Descortesía	1%	1%	6%	2%
Informes Completos	1%	9%	1%	2%
Conducta Perjudicial	8%	2%	2%	2%
Atención Total a los Deberes	3%	2%	2%	2%
Todas las Demás Especificaciones	41%	40%	25%	16%
Número Total de Especificaciones	279	220	304	553

La especificación de Desobediencia a la Regla prohíbe a los comisarios violar "cualquier regla departamental legal (incluidas las reglas [de la Autoridad de Servicio Profesional]), deber, procedimiento, política, directiva, instrucción u orden (incluida la Orden Ejecutiva del Alcalde)" y cubre una amplia gama de posibles conductas indebidas. Esta especificación fue mucho más común en el primer semestre de 2023 que en años anteriores. Al igual que con el aumento de las quejas internas, este cambio se debió principalmente a un aumento de las denuncias relacionadas con el uso de las BWC. De las 239 especificaciones de desobediencia a la Regla registradas en el primer semestre de 2023, 216 fueron por posibles violaciones de la política de BWC.

## Investigaciones de Admisión, Decisiones de Detección y Resultados

En el primer semestre de 2023, la AIU cerró un total de 212 quejas. En el cuadro 2.2 se presenta la disposición final de las quejas presentadas por los miembros de la comunidad y los reclusos y las quejas internas presentadas por los empleados del DOS, la AIU y el DSD.<sup>19</sup> La mayoría de las quejas de la comunidad/reclusos cerradas en el primer semestre de 2023 se rechazaron después de una investigación inicial de admisión (82%), mientras que un porcentaje mucho menor de quejas

## Capítulo 2 :: Monitoreo del DSD

internas se cerraron como rechazos (16%).<sup>20</sup> Era mucho más probable que las quejas internas dieran lugar a un hallazgo sostenido que las quejas de la comunidad o de los reclusos. En concreto, el 29% de las quejas internas cerradas en el primer semestre de 2023 dieron lugar a al menos 1 hallazgo sostenido, mientras que el 7% de las quejas de la comunidad/reclusos dieron lugar a un hallazgo sostenido.

*Cuadro 2.2: Resultados de las Quejas Cerradas, Primer Semestre de 2023*

Resultado	Quejas de la Comunidad/Reclusos	Quejas Internas
Rechazado	82%	16%
Informal	7%	49%
No Sostenido/Exonerado/Infundado	4%	5%
Sostenido	7%	29%

### Implementación de Cámaras Corporales del DSD

En 2021, el DSD comenzó a desplegar BWC entre su personal juramentado. El DSD continuó emitiendo BWC durante la primera mitad de 2023, y ahora casi todos los comisarios del DSD deben usar una BWC mientras están en servicio. Como parte de la implementación, el DSD desarrolló una [Política de BWC](#) que, entre otras cosas, define las circunstancias en las que los comisarios deben grabar eventos utilizando sus BWC y el proceso por el cual deben subir al servidor y documentar el video grabado. El DSD llevó a cabo una capacitación con los comisarios para revisar esta Política de BWC y proporcionar demostraciones paso por paso sobre cómo activar las BWC y guardar grabaciones. El DSD también actualizó su [Manual de Disciplina](#) para identificar las medidas disciplinarias programadas impuestas a los comisarios que no cumplan con la Política de la BWC, incluyendo un aviso de mejora por la primera violación en un período de 12 meses y una reprimenda por escrito para la segunda. Las BWC se han convertido en un recurso esencial para la seguridad pública, y felicitamos al DSD por el desarrollo de su programa BWC.

Sin embargo, el beneficio total de las BWC no se puede obtener hasta que los comisarios rindan cuentas por el incumplimiento de la Política de BWC del DSD. En el primer semestre de 2023, el DSD y el DOS cerraron más de 50 casos que incluían al menos una acusación de que un comisario violó la Política de la BWC. En la mayoría de estos casos, los agentes involucrados recibieron informes informales sobre su conducta, en lugar de los avisos de mejora o reprimendas descritas en el Manual de Disciplina del DSD. Para ser claros, la implementación de cualquier tecnología nueva es difícil y era apropiado proporcionar a los comisarios un período de gracia o una ventana durante la cual pudieran sentirse cómodos con las BWC. La OIM cree que el tiempo ha pasado y recomienda que el DSD y el DOS apliquen la disciplina programada descrita en el Manual de Disciplina del DSD a todas las violaciones de la Política de la BWC en el futuro.

## Casos Disciplinarios Significativos Cerrados en el Primer Semestre de 2023<sup>21</sup>

### Despidos

■ El 23 de julio de 2022, una comisario dejó una pila de papeles en el escritorio de una unidad de vivienda que contenía notas escritas por un recluso. Las notas detallaban, entre otras cosas, información personal sobre la comisario. La AIU abrió una investigación que reveló que la comisario discutió detalles personales de su vida con un recluso, usó una computadora de trabajo para escuchar música y navegar por el internet para uso personal, permitió que los reclusos se pararan demasiado cerca del escritorio de la unidad de vivienda, no hizo cumplir las reglas con respecto a los uniformes de los reclusos y no hizo al menos una ronda. Durante la investigación de la AIU, la comisario se puso en contacto con un compañero que inicialmente había encontrado las notas y era testigo en el caso, violando una política que prohíbe a los comisarios discutir las investigaciones en curso con los testigos. La comisario fue despedida, pero llegó a un acuerdo con el DOS por el que se le suspendió durante 30 días, y el despido se suspendió durante dos años con la condición de que, entre otras cosas, no cometiera más violaciones graves de las normas.

■ El 31 de agosto de 2022, un sargento denunció un comportamiento potencialmente inapropiado entre una comisario en estado de prueba y un recluso. La investigación de la AIU reveló que la comisario había desarrollado una relación personal con el recluso y, entre otras cosas, no actuó cuando vio que el recluso tenía contrabando en su poder. La comisario fue despedida del estado de prueba.

■ El 7 de septiembre de 2022, un agente, vestido con su uniforme del DSD, fue a la casa de una mujer con la que había estado saliendo después de que la mujer le pidiera que no la visitara en ese momento. Llamó a la puerta y la mujer le dijo que no quería hablar. Más tarde esa noche, la mujer abrió la puerta de su cochera para ver si el oficial se había ido. Vio al comisario corriendo hacia la cochera e intentó cerrar la puerta, pero el comisario pudo levantarla y entrar a la cochera. Los dos comenzaron a discutir, y el comisario colocó su arma en el suelo y empujó a la mujer. Cuando ella intentó salir de la cochera, el comisario la agarró por la nuca y la tiró al suelo. El agente salió de la casa y la mujer fue llevada al hospital, donde se enteró de que tenía el fémur y la rótula rotos. Al día siguiente, el comisario fue arrestado y acusado, entre otras cosas, de Allanamiento de Morada en Primer Grado y Asalto en Segundo Grado. El comisario no informó de su arresto al DSD, como lo exige



la política. El comisario fue suspendido por un total de 20 días y fue despedido por, entre otras cosas, conducta agravada prohibida por la ley.

### Renuncias y Jubilaciones<sup>22</sup>

■ El 24 de julio de 2022, un comisario le preguntó a una reclusa si mataría a alguien por ella. Al día siguiente, la comisario le dijo a un sargento que el padre de sus hijos tenía una enfermedad terminal y que le había preguntado a una reclusa sobre la posibilidad de contratar a alguien para matarlo. Durante la investigación de la AIU, la comisario inicialmente negó haberle hecho la pregunta a la reclusa, pero luego admitió que lo había hecho. La comisario renunció antes de que se dictara un fallo disciplinario en el caso.

■ El 11 de septiembre de 2022, una reclusa presentó una denuncia sobre un comisario que la hizo sentir insegura. La investigación de la AIU reveló que el comisario había hecho comentarios sexuales a varias reclusas y que había desarrollado una relación romántica con una reclusa en particular mientras ella estaba bajo custodia del DSD. El comisario renunció antes de que se dictara un fallo disciplinario en el caso.

■ El 10 de abril de 2022, en su último día de trabajo con el DSD, un comisario proporcionó su número de teléfono personal a varias reclusas. La investigación de la AIU reveló que el comisario había desarrollado una relación personal con al menos una de las reclusas mientras aún estaba empleado en el DSD. El comisario renunció antes de que se dictara un fallo disciplinario en el caso.

■ Un comisario tenía dos casos alegando mala conducta. En el primer caso, el 24 de noviembre de 2022, el comisario salió temprano del trabajo sin el permiso de su supervisor. Cuando su supervisor trató de hablar con él sobre el tema y un plan de gestión del desempeño existente, el oficial reaccionó de manera poco profesional. Durante la investigación posterior, se reveló que el oficial había llegado tarde o se había ido temprano de varios turnos durante ese mes y había hablado con otros empleados del DSD sobre una investigación existente de la AIU, lo cual está prohibido por la política del DSD. El comisario también se negó a presentarse a una entrevista programada con la AIU.

■ En el segundo caso, el 17 de febrero de 2023, el comisario se enzarzó en una discusión con su novia, la agarró por el cuello y la asfixió. Fue arrestado por Asalto en Segundo Grado y se emitió una Orden de Protección Obligatoria que le prohíbe tener contacto con la víctima o poseer un arma de fuego. El comisario renunció antes de que se dictara un fallo disciplinario en cualquiera de los casos.

## **Otros Casos Significativos, Incluidas las Suspensiones de Diez o Más Días**

■ El 21 de junio de 2022, un recluso estaba perturbando el área de admisión del Centro de Detención Van Cise-Simonet ("DDC", por sus siglas en inglés). Un sargento le ordenó que se trasladara a una celda de aislamiento. El recluso acató la orden y caminó hacia la celda. Cuando se le indicó que se quitara los zapatos antes de entrar en la celda, el recluso se enojó, se negó a quitarse los zapatos y se volvió hacia un agente que estaba cerca. Otro comisario ("Comisario A") se acercó al recluso, lo agarró por detrás y lo empujó hacia la esquina de la celda. Luego, el Comisario A golpeó al recluso en la cara y lo agarró. El Comisario A y varios otros comisarios obligaron al recluso a tirarse al suelo y le quitaron los zapatos y los calcetines. Durante el incidente, el Comisario A no encendió su BWC. El Comisario A, cuya sanción fue aumentada debido a su historial disciplinario, fue suspendido por 30 días por uso inapropiado de la fuerza. También recibió un regaño informal por no haber activado su BWC.

■ El 11 de julio de 2022, un comisario estaba realizando una ronda para comprobar el estado de las reclusas en una unidad de vivienda cuando una reclusa llamó la atención del comisario sobre otras dos reclusas acostadas juntas en una litera, cubiertas por una manta. El comisario separó a las reclusas, pero no presentó un informe ni notificó a un supervisor o al Gerente de Cumplimiento de la Ley de Eliminación de Violaciones en Prisión ("PREA", por sus siglas en inglés), como lo exige la política cuando un oficial tiene conocimiento, sospecha o información sobre el contacto sexual entre los reclusos. El agente fue suspendido por 10 días por violar una regla sobre la denuncia de abuso y acoso sexuales bajo custodia. Apeló la suspensión y posteriormente llegó a un acuerdo con el DOS que redujo su sanción a una suspensión de 8 días.

■ El 17 de septiembre de 2022, una comisario condujo su vehículo a las montañas con su hermano, a quien se le prohibió poseer armas de fuego. Mientras estaba allí, la comisario escuchó disparos, pero no los reportó a la policía local y, en cambio, decidió abandonar el área. Oficiales de otra jurisdicción detuvieron a la comisario bajo la sospecha de que las personas en su vehículo podrían haber sido responsables de los disparos que había escuchado. Durante una búsqueda del vehículo, se determinó que el registro del vehículo de la comisario había expirado, su arma de servicio no estaba asegurada en el automóvil, su placa del DSD estaba en el bolsillo de su hermano y que había un recipiente de alcohol abierto en el vehículo. La comisario fue suspendida por 10 días por conducta perjudicial y por desobedecer

una regla relacionada con la seguridad de armas de fuego mientras estaba fuera de servicio.

■ El 5 de diciembre de 2022, un comisario permitió que un recluso que había sido agresivo con el personal y se suponía que debía estar separado de otros reclusos ("Sep All") saliera de su celda mientras otro recluso estaba en el área. El recluso con la alerta Sep All amenazó al otro recluso mientras el comisario atendía otros asuntos en la unidad de vivienda. Una investigación sobre el incidente reveló que el oficial también había permitido que el recluso de Sep All tuviera tiempo de adicional afuera, caminara detrás de ella y se acercara demasiado al escritorio de la unidad de vivienda. La comisario, cuya sanción se incrementó debido a su historial disciplinario, fue suspendida por un total de 30 días por extender favores a uno recluso, no proteger a los presos y no dedicar toda la atención a sus deberes. Apeló su suspensión.

■ El 20 de diciembre de 2022, un comisario asignado a la Unidad de Órdenes de Aprehensión de Fugitivos del DSD fue notificado de que un hombre buscado por una violación de la libertad condicional había sido localizado en una jurisdicción vecina. El comisario condujo hasta esa jurisdicción vecina, observó al hombre huyendo del área y lo persiguió a pie con oficiales del DPD. El hombre corrió hacia un estacionamiento y trató de saltar una cerca. Los oficiales del DPD lo agarraron y comenzaron a detenerlo. Mientras el hombre forcejeaba con los oficiales del DPD, el oficial corrió hacia el hombre y lo pateó en la ingle. Tras el incidente, el agente no recopiló la información necesaria sobre el hombre ni presentó el reporte correspondiente. El agente fue suspendido por un total de 38 días por usar fuerza inapropiada, participar en operaciones policiales fuera de Denver y no recopilar y reportar la información requerida de dicho contacto. Apeló su suspensión.

### **Apelaciones de Medidas Disciplinarias Significativas Impuestas Antes de 2023 y Presentadas o Decididas por la Junta de Servicio Profesional en la Primera Mitad de 2023<sup>23</sup>**

■ El 8 de marzo de 2021, varios agentes escoltaron a un recluso recién llegado y esposado a una celda de aislamiento del DSD. Le explicaron al recluso que necesitaban tomarle las huellas dactilares y le ordenaron que se arrodillara en el suelo de la celda. Mientras estaba en el piso de la celda, el recluso apretó el puño, se negó a abrir la mano para que le tomaran las huellas dactilares y comenzó a rodar por el suelo. Uno de los comisarios ("Comisario A") empleó un Nunchaku Orcutt de la Policía ("OPN", por sus siglas en inglés) alrededor de la pierna del recluso, y otro

## Capítulo 2 :: Monitoreo del DSD

comisario ("Comisario B") empleó una OPN alrededor de la muñeca del recluso y continuó aplicando presión hasta que el recluso dejó de moverse. La fuerza aplicada por el Comisario B hizo que el recluso desarrollara un presunto síndrome compartimental y un posible daño nervioso. El Comisario B fue suspendido por diez días por uso inapropiado de la fuerza. El Comisario B apeló su suspensión y posteriormente llegó a un acuerdo de conciliación con el Departamento de Estado que redujo su sanción a una suspensión de cuatro días.

### Reconocimientos y Premios

El DSD otorga reconocimientos y premios a los comisarios que participan en acciones que reflejan la misión del DSD de proporcionar una custodia segura y protegida para las personas que están bajo su cuidado. En el cuadro 2.3 se presenta el número y el tipo de reconocimientos concedidos al personal del DSD en el primer semestre de 2023.<sup>24</sup> El reconocimiento más común registrado en el primer semestre de 2023 fue el Premio a la Responsabilidad Personal en la Entrega de Excelencia ("PRIDE", por sus siglas en inglés). Este premio es "presentado por un supervisor cuando un empleado del DSD ha demostrado responsabilidad personal en la entrega de excelencia en el lugar de trabajo al ir más allá de su curso normal de deber y / o hacer un esfuerzo adicional cuando sea necesario".<sup>25</sup>

*Cuadro 2.3 Reconocimientos Otorgados a los Comisarios del DSD, Primer Semestre de 2023*

Tipo de Reconocimiento	Cuenta	Porcentaje
Premio PRIDE	16	38%
Empleado del Mes	8	19%
Premio Salvavidas	7	17%
Reconocimiento del Alguacil	3	7%
Cita de la Unidad	3	7%
Medalla al Servicio Distinguido	2	5%
Premio al Servicio a la Comunidad	1	2%
Medalla al Valor	1	2%
Reconocimiento del Jefe	1	2%
<b>Total</b>	<b>42</b>	<b>100%</b>

## **Reconocimientos Destacados**

■ Un comisario se desempeñó como miembro de la junta directiva de la Cruzada Navideña y se ofreció como voluntario para asegurarse de que todas las familias recibieran regalos durante la temporada navideña. El comisario recibió un Premio al Servicio a la Comunidad.

■ Mientras conducía a casa desde el trabajo, un sargento notó las secuelas de un accidente automovilístico que involucró a dos vehículos. Se detuvo para asegurarse de que nadie resultó herido, y encontró una víctima inconsciente en el primer automóvil y dos víctimas inconscientes en el segundo automóvil. También notó que el segundo automóvil tenía un pequeño incendio proveniente del área del motor y que la puerta del lado del conductor estaba cerrada. Corrió a su vehículo para recuperar su bastón emitido por el departamento, rompió la ventana del conductor y llamó al 911 para solicitar asistencia de emergencia. Con la ayuda de un civil y un comisario de otra jurisdicción, el comisario logró sacar del vehículo a una conductora inconsciente y la colocó en el suelo. Luego, el oficial se apresuró a ayudar a sacar al conductor del otro vehículo antes de regresar al segundo vehículo para realizar compresiones torácicas a la conductora hasta que el personal de emergencia llegó a la escena. El comisario recibió una Medalla al Servicio Distinguido.

■ Un comisario que ha servido al DSD con distinción desde 2018 recibió un Premio al Empleado del Mes por demostrar un alto nivel de competencia y por ir más allá cuando se le llamó para lidiar con incidentes críticos. Además, el comisario motivó a sus colegas y les levantó la moral con su actitud y comportamiento positivos.



# 3 Incidentes Críticos

## Introducción y Descripción General

Los tiroteos que involucran a oficiales ("OIS", por sus siglas en inglés) y las muertes durante el contacto con el DPD o el DSD (colectivamente "incidentes críticos") tienen un profundo impacto en la vida de los miembros de la comunidad, oficiales, comisarios y en la relación general entre las fuerzas del orden y la comunidad.<sup>26</sup> Todas las investigaciones sobre incidentes críticos deben completarse de manera exhaustiva y eficiente con el objetivo de determinar si los incidentes se manejaron legalmente y de acuerdo con la política. Para promover la transparencia en la investigación y revisión de incidentes críticos, la OIM publica informes periódicos sobre el estado de las investigaciones de incidentes críticos.

## Incidentes Críticos: Departamento de Policía de Denver

En todos los incidentes críticos que ocurren en Denver, la Unidad de Delitos Mayores del DPD y la Oficina del Fiscal de Distrito de Denver se presentan inmediatamente a la escena para comenzar una investigación para determinar si alguna persona debe ser considerada penalmente responsable. En el caso de las OIS, un representante del Departamento de Seguridad Pública de Colorado también puede presentarse.<sup>27</sup> La OIM también puede presentarse a la escena para un recorrido e información del personal de mando. Los detectives de Delitos Mayores entrevistan a testigos civiles y oficiales involucrados y recopilan evidencia documental y de video. La OIM ve las entrevistas por video y puede sugerir preguntas adicionales al final de cada entrevista con los oficiales. El DPD puede hacer esas preguntas. Una vez finalizada la investigación penal, comienza el proceso de revisión administrativa.

## **Revisión Administrativa de Incidentes Críticos que Involucran a Oficiales del DPD**

Una vez que la Oficina del Fiscal de Distrito ha tomado una decisión con respecto a la presentación de cargos penales contra cualquier persona involucrada en un incidente crítico, los informes de la Unidad de Delitos Mayores se envían al IAB del DPD para comenzar la revisión administrativa. La OIM se reúne con el IAB para determinar si es necesaria una investigación adicional para evaluar posibles violaciones de la política del DPD. Una vez que se reúnen todas las pruebas pertinentes, el caso se presenta a la Junta de Revisión del Uso de la Fuerza del DPD. La OIM no es miembro con derecho a voto de la Junta de Revisión del Uso de la Fuerza, pero está presente en todos sus procedimientos y deliberaciones.

Si la Junta de Revisión del Uso de la Fuerza determina que las acciones del oficial cumplieron con la política del DPD ("dentro de la política"), el caso se remite al Jefe de Policía. Si el Jefe y la OIM están de acuerdo en que no hubo violaciones de la política, el caso se cierra y no se toman más medidas administrativas.

Si la Junta de Revisión del Uso de la Fuerza determina que las acciones del oficial parecen violar alguna política del DPD ("fuera de la política"), los hallazgos se envían al IAB del DPD para una investigación adicional, si es necesario. Una vez que se completa la investigación, el caso se envía a la Oficina de Revisión de Conducta ("CRO", por sus siglas en inglés) del DPD para una recomendación disciplinaria. Si la CRO recomienda una medida disciplinaria mayor que una reprimenda por escrito, el oficial involucrado tiene la opción de presentar información atenuante en una Audiencia con el Jefe. Tanto la recomendación disciplinaria del Jefe como la de la OIM se remiten al DOS para su consideración.

Si la OIM no está de acuerdo con una recomendación hecha por la Junta de Revisión del Uso de la Fuerza, la recomendación de la OIM se enviará al Jefe de Policía o al DOS, que toma la decisión final con respecto a los incidentes críticos.



## **Tiroteos en los que Participaron Agentes del DPD en la Primera Mitad de 2023**

### **Incidente #1**

El 10 de abril de 2023, unos oficiales del DPD estuvieron involucrados en un OIS. La revisión administrativa del incidente estaba pendiente durante el período de este informe.

### **Incidente #2**

El 1 de mayo de 2023, unos oficiales del DPD estuvieron involucrados en un OIS. La revisión administrativa del incidente estaba pendiente durante el período de este informe.

### **Incidente #3**

El 7 de junio de 2023, un oficial del DPD estuvo involucrado en un OIS. La revisión administrativa del incidente estaba pendiente durante el período de este informe.

### **Incidente #4**

El 7 de junio de 2023, un oficial del DPD estuvo involucrado en un OIS. La revisión administrativa del incidente estaba pendiente durante el período de este informe.

## **Descargas Accidentales del DPD en el Primer Semestre de 2023**

### **Incidente #1**

El 31 de marzo de 2023, un oficial descargó accidentalmente su arma de fuego. La revisión administrativa del incidente estaba pendiente durante el período este informe.

## **Muertes Durante el Contacto con DPD en el Primer Semestre de 2023**

### **Incidente #1**

El 29 de abril de 2023, una persona murió de una aparente herida de bala autoinfligida durante una interacción con unos oficiales del DPD. La revisión administrativa del incidente estaba pendiente durante el período de este informe.

### Incidentes Críticos de DPD Cerrados en la Primera mitad de 2023<sup>28</sup>

#### Incidente Cerrado #1

El 6 de mayo de 2020, oficiales de varios departamentos intentaron arrestar a una persona sospechosa de intento de asesinato. Los oficiales del Departamento de Policía de Commerce City ("CCPD", por sus siglas en inglés) estacionaron su patrulla cerca del sospechoso, salieron y anunciaron su presencia. El sospechoso corrió alrededor de su vehículo, sacó un arma y disparó contra uno de los oficiales. Un oficial del CCPD disparó su arma y el sospechoso continuó huyendo. Un oficial del Departamento de Correccionales de Colorado, que había estado ayudando con la vigilancia, vio al sospechoso disparar contra el oficial del CCPD y descargó su arma. Un oficial del DPD, que había ayudado con la vigilancia y el establecimiento de un perímetro alrededor del área, también vio al sospechoso disparar al oficial del CCPD y disparó su arma. El sospechoso recibió impactos de bala y murió a causa de las heridas.

El Fiscal de Distrito del 17° Distrito Judicial revisó el incidente y se negó a presentar cargos en contra de los oficiales involucrados. El Fiscal de Distrito preparó una [carta detallada](#) revisando el tiroteo.<sup>29</sup> La Junta de Revisión del Uso de la Fuerza del DPD se reunió el 17 de marzo de 2022 y determinó que el tiroteo estaba dentro de la política.<sup>30</sup>

#### Incidente Cerrado #2

El 22 de junio de 2020, unos oficiales respondieron a un secuestro reportado en el que una persona ingresó al automóvil de la víctima armada con una pistola y le exigió que manejara fuera del área. La persona le ordenó a la víctima que eludiera a la policía y se dirigieron a una jurisdicción vecina. Cuando el auto se detuvo, y mientras la persona se daba la vuelta mirando por encima del hombro, la víctima se dio a la fuga. La persona persiguió a la víctima con una pistola. Un oficial ("Oficial A") observó a la víctima huyendo del área y comenzó a seguirla. Dos detectives ("Detective A" y "Detective B") y dos oficiales adicionales ("Oficial B" y "Oficial C") se unieron al Oficial A y siguieron a la persona a través del área a pie, dándole múltiples órdenes para que soltara su arma. La persona hizo caso omiso de todas las órdenes de los agentes y amenazó con su arma a los oficiales y ciudadanos de la zona. Un oficial de otra jurisdicción, que había estado observando la interacción desde su patrulla, condujo su automóvil hacia la persona y lo golpeó. La persona disparó una bala de la pistola y luego se le cayó de la mano. Los Detectives A y B y los Oficiales A, B y C se acercaron a pie. La persona tomó la pistola y apuntó al

Oficial B. Los Detectives A y B, los Oficiales A, B y C, y el oficial de otra jurisdicción dispararon sus armas contra la persona. La persona recibió impactos de bala y murió a causa de las heridas.

El Fiscal de Distrito del 17° Distrito Judicial revisó el incidente y se negó a presentar cargos en contra de los oficiales involucrados. El Fiscal de Distrito preparó una [carta detallada](#) revisando el tiroteo.<sup>31</sup> La Junta de Revisión del Uso de la Fuerza del DPD se reunió el 17 de marzo de 2022 y determinó que el tiroteo estaba dentro de la política.

### Incidente Cerrado #3

El 9 de septiembre de 2020, dos oficiales ("Oficial A" y "Oficial B") respondieron a las llamadas de una persona con un arma, que luego se determinó que era una réplica de pistola de aire comprimido de una pistola Glock 17. Cuando llegaron los Oficiales A y B, la persona apuntó con la réplica de la pistola a los ocupantes de un vehículo. Los Oficiales A y B desfundaron sus pistolas, salieron de su patrulla y se colocaron detrás de las puertas abiertas. El Oficial B se aseguró de que los ocupantes del vehículo y un transeúnte se alejaran, y el Oficial A le ordenó a la persona con la réplica de la pistola que mostrara sus manos. La persona se volvió hacia los oficiales, les apuntó con la réplica de la pistola y avanzó hacia ellos. Los Oficiales A y B dispararon sus armas. Los primeros disparos de los Oficiales A y B no alcanzaron a la persona, y continuó al otro lado de la calle mientras apuntaba con la réplica de la pistola a los oficiales. El Oficial A continuó disparando su arma, y la persona recibió impactos de bala y murió a causa de la herida.

El Fiscal de Distrito de Denver revisó el incidente y se negó a presentar cargos en contra de los oficiales involucrados. El Fiscal de Distrito preparó una [carta detallada](#) revisando el tiroteo.<sup>32</sup> La Junta de Revisión del Uso de la Fuerza del DPD se reunió el 17 de marzo de 2022 y determinó que el tiroteo estaba dentro de la política.

### Incidente Cerrado #4

El 12 de septiembre de 2020, un comisario de una jurisdicción vecina ("Comisario A") observó un vehículo sin placas estacionado en una estación de servicio. El Comisario A pensó que el vehículo podría haber sido robado e informó de sus sospechas a otro comisario ("Comisario B"). Una mujer se subió al asiento del pasajero delantero del vehículo y se alejó. Los Comisarios A y B siguieron al vehículo en sus respectivas patrullas, y el Comisario B encendió sus luces de emergencia e intentó detener el vehículo. El vehículo se detuvo inicialmente, pero luego se alejó a toda velocidad. El Comisario A continuó siguiendo el vehículo y vio al conductor dispararle con una pistola por la ventana. Otros comisarios se

### Capítulo 3 :: Incidentes Críticos

unieron a los Comisarios A y B en la persecución del vehículo, que entró a Denver. El vehículo finalmente chocó con un automóvil estacionado y el conductor y la pasajera salieron del vehículo. El conductor agarró a la pasajera y se movió detrás de unos arbustos en el patio trasero de una residencia cercana.

Llegaron a la residencia unos comisarios de la jurisdicción vecina, entre ellos los Comisarios A y B, y otro comisario ("Comisario C"). El Comisario C sacó un rifle de su patrulla y se dirigió al patio trasero. También llegaron oficiales del DPD, incluyendo un oficial que entró al patio trasero ("Oficial A") y un oficial ("Oficial B") que se trasladó al patio de una residencia cercana. Los oficiales intentaron establecer un diálogo con el conductor y le ordenaron repetidamente que soltara el arma. El conductor y la pasajera salieron de detrás de los arbustos, con el conductor apuntando a la cabeza del pasajero con una pistola. Los Comisarios B y C salieron del patio trasero a una posición donde podían ver al conductor y ambos dispararon sus armas. La pasajera se apartó del camino mientras el conductor caía al suelo. El conductor continuó moviéndose por el suelo y tenía la pistola en la mano. Los Comisarios A, B y C y los oficiales A y B dispararon sus armas contra la persona. El conductor recibió impactos de bala y murió a causa de las heridas.

El Fiscal de Distrito de Denver revisó el incidente y se negó a presentar cargos en contra de los oficiales involucrados. El Fiscal de Distrito preparó una [carta detallada](#) revisando el tiroteo.<sup>33</sup> La Junta de Revisión del Uso de la Fuerza del DPD se reunió el 15 de septiembre de 2022 y determinó que el tiroteo estaba dentro de la política.

#### Incidente Cerrado #5

El 15 de septiembre de 2020, dos cabos ("Cabo A" y "Cabo B") y un oficial respondieron a una llamada sobre un hombre angustiado y potencialmente intoxicado con un arma. Cuando llegaron, el Cabo B vio que el hombre se tambaleaba y el Cabo A le ordenó que levantara las manos. El hombre levantó las manos, las bajó y comenzó a caminar hacia el Cabo A. El Cabo A y el oficial le ordenaron al hombre que se tirara al suelo, pero él continuó caminando hacia el Cabo A. El Cabo A le dijo al hombre que si continuaba caminando en esa dirección, el Cabo A le dispararía. El hombre comenzó a alejarse del Cabo A, y el oficial anunció que podía ver un arma en el bolsillo del hombre. El hombre confirmó que tenía un arma en el bolsillo, se giró para mirar a los oficiales y la sacó de su bolsillo. Los Cabos A y B y el oficial dispararon contra el hombre. El hombre recibió impactos de bala y murió a causa de las heridas.

El Fiscal de Distrito de Denver revisó el incidente y se negó a presentar cargos en contra de los oficiales involucrados. El Fiscal de Distrito preparó una [carta detallada](#) revisando el tiroteo.<sup>34</sup> La Junta de Revisión del Uso de la Fuerza del DPD se reunió el 23 de junio de 2022 y determinó que el tiroteo estaba dentro de la política.

### Incidente Cerrado #6

El 26 de septiembre de 2020, un oficial respondió a un informe de una persona agitando un cuchillo grande en el aire. El oficial llegó al lugar, salió de su vehículo y le dijo a la persona que soltara el arma. La persona comenzó a correr hacia el oficial con un cuchillo levantado en su mano derecha. El oficial descargó su arma. La persona recibió impactos de bala pero sobrevivió.

El Fiscal de Distrito de Denver revisó el incidente y se negó a presentar cargos en contra de los oficiales involucrados. El Fiscal de Distrito preparó una [carta detallada](#) revisando el tiroteo.<sup>35</sup> La Junta de Revisión del Uso de la Fuerza del DPD se reunió el 23 de junio de 2022 y determinó que el tiroteo estaba dentro de la política.

### Incidente Cerrado #7

El 8 de mayo de 2021, un miembro de la comunidad informó que un individuo armado con una pistola estaba en su patio. Un cabo y dos oficiales ("Oficiales A y B") respondieron a la llamada. El cabo y el Oficial A comenzaron a revisar el patio con sus linternas. El individuo disparó una escopeta que alcanzó tanto al cabo como al Oficial A. El cabo regresó el disparo, pero el individuo no fue alcanzado y huyó. La Junta de Revisión del Uso de la Fuerza del DPD se reunió el 17 de marzo de 2022 y determinó que el tiroteo estaba dentro de la política.

### Incidente Cerrado #8

El 14 de mayo de 2021, los oficiales respondieron a llamadas sobre un hombre que robó un automóvil a punta de pistola y disparó a las personas en el área. Los oficiales localizaron el auto robado y lo siguieron. Durante la persecución, el hombre condujo de manera imprudente, disparó a los oficiales desde el automóvil, chocó con otros dos vehículos y finalmente se estrelló. Los oficiales llegaron a la intersección donde el automóvil se detuvo. El hombre apuntó con un arma por la ventanilla del coche en su dirección y disparó. Nueve agentes regresaron los disparos. El hombre recibió impactos de bala y murió a causa de sus heridas.

El Fiscal de Distrito de Denver revisó el incidente y se negó a presentar cargos en contra de los oficiales involucrados. El Fiscal de Distrito preparó una [carta detallada](#)

### Capítulo 3 :: Incidentes Críticos

revisando el tiroteo.<sup>36</sup> La Junta de Revisión del Uso de la Fuerza del DPD se reunió el 15 de septiembre de 2022 y determinó que el tiroteo estaba dentro de la política.

#### Incidente Cerrado #9

El 19 de mayo de 2021, dos oficiales ("Oficial A" y "Oficial B") respondieron a una llamada de un hombre con un cuchillo que se estaba cortando. Antes de que los Oficiales A y B pudieran acercarse al hombre, este se dio cuenta de los oficiales y comenzó a caminar hacia ellos con un cuchillo en la mano. Los Oficiales A y B le ordenaron al hombre que se detuviera y soltara el cuchillo, pero el hombre continuó caminando rápidamente hacia ellos. La oficial A le disparó al hombre varias veces con su lanzador de bolas de pimienta. Las bolas de pimienta tuvieron poco efecto, y el hombre continuó caminando hacia los Oficiales A y B. El Oficial B desplegó su pistola Taser, pero solo una de las dos sondas Taser alcanzó al hombre y no tuvo ningún efecto. El hombre continuó caminando hacia los oficiales A y B. Cuando se acercó al Oficial B, el Oficial A desenfundó su arma y le disparó. El hombre recibió impactos de bala y murió a causa de sus heridas.

El Fiscal de Distrito de Denver revisó el incidente y se negó a presentar cargos en contra del oficial involucrado. El Fiscal de Distrito preparó una [carta detallada](#) revisando el tiroteo.<sup>37</sup> La Junta de Revisión del Uso de la Fuerza del DPD se reunió el 15 de septiembre de 2022 y determinó que el tiroteo estaba dentro de la política.

#### Incidente Cerrado #10

El 30 de mayo de 2021, dos oficiales ("Oficial A" y "Oficial B") respondieron a una llamada sobre un hombre con un rifle que robaba varios artículos de una tienda e hizo un comentario sobre disparar a la policía. Al llegar al lugar, los Oficiales A y B encontraron a un hombre caminando con un rifle colgado del hombro. El Oficial A salió de la patrulla con su rifle y le ordenó al hombre que soltara el arma. El Oficial B se bajó de la patrulla y sacó su arma. El hombre se quitó el rifle del hombro y comenzó a levantarlo hacia los Oficiales A y B. Los Oficiales A y B dispararon contra el hombre, quien recibió impactos de bala y murió a causa de las heridas.

El Fiscal de Distrito de Denver revisó el incidente y se negó a presentar cargos en contra de los oficiales involucrados. El Fiscal de Distrito preparó una [carta detallada](#) revisando el tiroteo.<sup>38</sup> La Junta de Revisión del Uso de la Fuerza del DPD se reunió el 15 de septiembre de 2022 y determinó que el tiroteo estaba dentro de la política.

### Incidente Cerrado #11

El 4 de junio de 2021, varios miembros de la comunidad informaron que un individuo disparó un arma en un parque. Los oficiales del DPD, incluidos dos cabos ("Cabos A y B") y un oficial ("Oficial A"), respondieron al parque y localizaron al individuo inclinado hacia el lado del pasajero de un vehículo. Los oficiales le ordenaron al individuo que les mostrara sus manos, y el individuo se levantó del vehículo con un arma. Los oficiales le ordenaron que soltara el arma. El individuo apuntó el arma a su propia cabeza, la bajó y comenzó a caminar hacia los oficiales y levantar el arma. Los Cabos A y B y el oficial A dispararon sus armas, y el individuo recibió impactos de bala y murió a causa de las heridas.

El Fiscal de Distrito de Denver revisó el incidente y se negó a presentar cargos en contra de los oficiales involucrados. El Fiscal de Distrito preparó una [carta detallada](#) revisando el tiroteo.<sup>39</sup> La Junta de Revisión del Uso de la Fuerza del DPD se reunió el 1 de diciembre de 2022 y determinó que el tiroteo estaba dentro de la política.

### Incidente Cerrado #12

El 13 de junio de 2021, los oficiales del DPD respondieron al área donde una persona supuestamente había disparado una pistola contra un automóvil. Dos oficiales ("Oficial A" y "Oficial B") pasaron junto a un hombre que coincidía con la descripción de la persona con una pistola metida en la cintura de sus pantalones, cerca de la parte baja de su espalda. Dieron la vuelta a su patrulla y se estacionaron frente al hombre. Otros dos oficiales ("Oficial C" y "Oficial D") se estacionaron junto a ellos, y los cuatro oficiales salieron con sus armas desenfundadas. Le ordenaron al hombre que levantara las manos y le explicaron que lo detenían porque estaba en posesión de un arma. El hombre ignoró la orden de levantar las manos, sacó una botella y bebió de ella. Dejó caer la botella al suelo y comenzó a estirar la mano hacia la parte baja de su espalda, donde se encontraba su arma. Los Oficiales A, C y D dispararon sus armas contra el hombre, quien recibió impactos de bala y murió como resultado de las heridas.

El Fiscal de Distrito de Denver revisó el incidente y se negó a presentar cargos en contra de los oficiales involucrados. El Fiscal de Distrito preparó una [carta detallada](#) revisando el tiroteo.<sup>40</sup> La Junta de Revisión del Uso de la Fuerza del DPD se reunió el 1 de diciembre de 2022 y determinó que el tiroteo estaba dentro de la política.

## Capítulo 3 :: Incidentes Críticos

### Incidente Cerrado #13

El 27 de diciembre de 2021, miembros de la comunidad informaron haber visto una camioneta en el lugar de varios tiroteos. Dos oficiales ("Oficiales A y B") conducían por el área y vieron la camioneta. El Oficial A activó las luces y sirenas de la patrulla y comenzó a perseguir a la camioneta. La camioneta se metió en un estacionamiento que terminó en un callejón sin salida, y el Oficial A se detuvo cerca de la entrada del estacionamiento. Los Oficiales A y B salieron de su vehículo, la camioneta dio vuelta en U y comenzó a conducir hacia la patrulla. Un individuo dentro de la camioneta disparó contra los Oficiales A y B, y el Oficial B regresó los disparos. El individuo huyó de la zona en la camioneta. La Junta de Revisión del Uso de la Fuerza del DPD se reunió el 1 de diciembre de 2022 y determinó que el tiroteo estaba dentro de la política.



## Incidentes Críticos: Departamento del Alguacil de Denver

De manera similar a las situaciones que involucran al DPD, en todos los incidentes críticos del DSD, la Unidad de Delitos Mayores del DPD va a la escena para comenzar una investigación para determinar si alguna persona debe ser considerada penalmente responsable. Si el incidente lo amerita, la OIM puede ir a la escena del incidente para un recorrido e información del personal de mando. Los detectives de la Unidad de Delitos Mayores entrevistan a testigos y agentes involucrados y recopilan pruebas documentales y de video. Una vez finalizada la investigación penal, comienza el proceso de revisión administrativa.

### Revisión Administrativa de Incidentes Críticos que Involucran a Comisarios del DSD

Una vez que la Oficina del Fiscal de Distrito ha tomado una decisión con respecto a la presentación de cargos penales contra cualquier persona involucrada en un incidente, los reportes de la Unidad de Delitos Mayores se envían a la AIU para comenzar la revisión administrativa. La OIM consulta con la AIU para determinar si es necesaria una investigación adicional. Una vez que se reúnan todas las pruebas pertinentes, el caso puede presentarse a la CRU del DOS para determinar si hubo alguna violación de la política de DSD. Si, después de revisar la investigación, la CRU encuentra que las acciones del comisario involucrado cumplieron con la política del DSD ("dentro de la política"), el caso se envía al Alguacil. Si el Alguacil está de acuerdo en que no hubo violaciones de la política, el caso puede cerrarse. La OIM revisa los hallazgos de la CRU y hace recomendaciones al Alguacil y al DOS.

Si la CRU determina que las acciones del comisario involucrado violaron alguna política del DSD ("fuera de la política") o si la OIM no está de acuerdo con las conclusiones recomendadas por la CRU, el caso puede ser remitido al Alguacil para una Audiencia de Contemplación Disciplinaria. La OIM observa la audiencia y participa en las deliberaciones del personal de mando. En esa audiencia, el comisario involucrado tiene la oportunidad de presentar su versión de los hechos, incluida la información atenuante, si la hubiera. Después de escuchar al comisario involucrado, la OIM hace recomendaciones disciplinarias al Alguacil. Las recomendaciones del Alguacil y de la OIM se remiten al DOS para su consideración. El DOS determina si las acciones del comisario estaban dentro o fuera de la política y el nivel apropiado de sanción disciplinaria, si la hubiera.

### Incidentes Críticos del DSD en la Primera Mitad de 2023

#### Incidente #1

El 6 de marzo de 2023, un recluso murió mientras estaba bajo custodia del DSD. La revisión administrativa del incidente estaba pendiente durante el período de este reporte.

### Incidentes Críticos del DSD Cerrados en la Primera Mitad de 2023<sup>41</sup>

#### Incidente Cerrado #1

El 28 de octubre de 2022, dos comisarios ("Comisario A" y "Comisario B") intentaron desalojar a un residente de un apartamento. Los Comisarios A y B usaron una llave para abrir la puerta del apartamento y descubrieron que la puerta estaba bloqueada y cerrada con cadenas. Escucharon un disparo desde el interior del apartamento, salieron del edificio y pidieron ayuda. Oficiales del DPD y un capitán, sargento y cuatro comisarios adicionales del DSD ("Comisario C", "Comisario D", "Comisario E" y "Comisario F") llegaron al edificio de apartamentos. Mientras conducían hacia el edificio de apartamentos, los Comisarios C y D activaron las luces de sus vehículos del DSD y encendieron y apagaron las sirenas durante el viaje, lo cual está prohibido por la política de DSD. Los Comisarios C, D, E y F ayudaron a mantener un perímetro en el lugar. Los oficiales del DPD finalmente ingresaron al apartamento y descubrieron que el residente había muerto por una herida de bala autoinfligida.

Durante el incidente, los Comisarios A, C, D, E y F no configuraron sus BWC para grabar durante todo el tiempo que estuvieron en el lugar. Cada uno de ellos recibió un informe informal, que no es sanción disciplinaria, sino un informe que aborda la conducta del sujeto. Los Comisarios D, E y F tampoco escribieron informes completos sobre el incidente y recibieron avisos de mejora. El sargento no llevó su BWC con él al lugar, y tanto él como el capitán no se aseguraron de que los otros estuvieran usando sus BWC y de que se hubiera revisado todo el video relevante de las BWC. Recibieron informes informales.

Los Comisarios C y D recibieron reprimendas por escrito por violar una regla relacionada con el uso de equipo de emergencia. Presentaron quejas solicitando que se revirtiera el fallo, y el DSD accedió a su solicitud e hizo que se eliminaran las reprimendas escritas de sus archivos personales.<sup>42</sup>

## Notas

<sup>1</sup> Código Municipal Revisado de Denver Art. XVIII §§ 2-371(b), 2-386.

<sup>2</sup> Los datos reportados en este capítulo, que no incluyen quejas contra empleados civiles del DPD, fueron extraídos de la base de datos de gestión de registros de Asuntos Internos del DPD ("IAPro"). La OIM no es un administrador del IAPro y tiene un control limitado sobre la entrada de datos en la base de datos. La OIM no lleva a cabo auditorías aprobadas por el gobierno para verificar la exactitud de la base de datos. Como resultado, la OIM no puede certificar la exactitud de los datos de Asuntos Internos del DPD. Por último, debido a que la OIM no es el árbitro final de qué alegaciones se registran en el IAPro y contra qué oficiales, la OIM no puede certificar que los datos presentados (con respecto a las alegaciones de quejas específicas) son los que serían si la OIM tomara estas decisiones. Dado que los datos se extrajeron de bases de datos dinámicas y en vivo, los números de quejas, alegaciones y resultados registrados fluctuarán con el tiempo y estarán sujetos a revisión. Los cambios en la codificación o el análisis de las quejas, las especificaciones, los hallazgos y las sanciones disciplinarias también pueden dar lugar a discrepancias entre los datos históricos presentados en este informe y los datos presentados en informes anteriores de la OIM. A menos que se indique lo contrario, los datos incluidos en este capítulo se recuperaron por última vez del IAPro el 7 de agosto de 2023.

<sup>3</sup> Las violaciones disciplinarias programadas incluyen la Falta de Comparecencia ante el Tribunal, la Falta de Eficiencia en el Disparo, el Radar Fotográfico, los Dispositivos de Restricción de Seguridad, la Educación Continua Anual Mínima Requerida, la Cancelación de Programas de Educación Continua / Falta de Asistencia a los Programas de Educación Continua, los Accidentes Prevenibles y la Puntualidad. *Consulte* el Manual de Disciplina del DPD: Principios de Conducta y Pautas Disciplinarias, Apéndice F, págs. 8-9 (vigente a partir del 12 de enero de 2022).

<sup>4</sup> Muchos informes relacionados con la supervisión policial y los procesos de asuntos internos se refieren a las denuncias de los denunciantes. En este capítulo, las "alegaciones" se refieren a afirmaciones, en las propias palabras del denunciante, de determinados tipos de supuesta falta de conducta por parte de un oficial. El DPD no realiza un seguimiento sistemático de las alegaciones detalladas formuladas por los demandantes en IAPro. En su lugar, realiza un seguimiento de las "especificaciones" que se basan en las normas departamentales y las políticas disciplinarias implicadas en una queja. Por lo tanto, una especificación captura la regla bajo la cual un oficial podría ser disciplinado, en lugar de las alegaciones precisas comunicadas en la queja.

<sup>5</sup> Manual de Disciplina del DPD: Principios de Conducta y Normas Disciplinarias, Reglas y Regulaciones, pág. 12 (vigente a partir del 12 de enero de 2022).

<sup>6</sup> Manual de Disciplina del DPD: Principios de Conducta y Normas Disciplinarias, Reglas y Regulaciones, pág. 16 (vigente a partir del 12 de enero de 2022).

<sup>7</sup> Es posible que los porcentajes presentados en el cuadro 1.1 y en otros cuadros y cifras del presente informe no sumen 100 debido al redondeo.

<sup>8</sup> Para ser claros, el DPD está registrando e investigando un número similar de quejas relacionadas con el uso excesivo de la fuerza, pero la especificación comúnmente utilizada para documentar las acusaciones ha cambiado. En el primer semestre de 2022, el DPD registró un total de 38 especificaciones relacionadas con el uso excesivo de la fuerza (6 especificaciones del Deber de

## Notas

Obedecer las Reglas Departamentales y las Órdenes Ejecutivas de la Alcaldía vinculadas a secciones específicas de la Política de Uso de la Fuerza del DPD y 32 especificaciones de Fuerza Inapropiada). En el primer semestre de 2023, el DPD registró un total de 36 especificaciones relacionadas con el uso excesivo de la fuerza (31 especificaciones del Deber de Obedecer las Reglas Departamentales y las Órdenes Ejecutivas de la Alcaldía vinculadas a secciones específicas de la Política de Uso de la Fuerza del DPD y 5 especificaciones de Fuerza Inapropiada).

<sup>9</sup> Las quejas con sanciones disciplinarias significativas cerradas en el primer semestre de 2023 no podrán incluirse en esta sección si se resumieron en el [Informe Anual de 2022](#) de la OIM. Para obtener más información sobre las reglas y regulaciones del DPD, consulte su [Manual de Disciplina](#).

<sup>10</sup> Para cada renuncia o jubilación resumida en esta sección, el Departamento de Seguridad finalmente sostuvo las alegaciones descritas.

<sup>11</sup> Después de renunciar al DPD, el sargento apeló la decisión del Departamento de Seguridad de mantener las acusaciones hechas en este caso. La Comisión del Servicio Civil descartó la apelación por falta de jurisdicción.

<sup>12</sup> El 6 de julio de 2023, la Comisión del Servicio Civil proporcionó a la OIM datos resumidos sobre las apelaciones presentadas por los oficiales del DPD o por el DOS en relación con los oficiales del DPD.

<sup>13</sup> Código Municipal Revisado de Denver ("DRMC", por sus siglas en inglés) Artículo XVIII §§ 2-371(b), 2-375(a).

<sup>14</sup> A menos que se indique lo contrario, los datos de este capítulo, que no incluyen quejas contra empleados civiles del DSD, se obtuvieron de la base de datos de administración de registros de la AIU ("IAPro"). La OIM no es un administrador del IAPro y no tiene control sobre la entrada de datos en la base de datos. La OIM no lleva a cabo auditorías aprobadas por el gobierno para verificar la exactitud de la base de datos. Como resultado, la OIM no puede certificar la exactitud completa de los datos de la AIU. Por último, aunque la OIM puede hacer recomendaciones, no es el árbitro final de qué alegaciones se registran en IAPro y contra qué comisarios. En consecuencia, la OIM no puede certificar que los datos presentados (con respecto a las alegaciones de quejas específicas) son los que serían si la OIM tomara estas decisiones. Dado que los datos se extrajeron de bases de datos dinámicas y en vivo, los números de quejas, alegaciones y resultados registrados fluctuarán con el tiempo y estarán sujetos a revisión. Los cambios en la codificación o el análisis de las quejas, alegaciones, hallazgos y sanciones disciplinarias también pueden dar lugar a discrepancias entre los datos históricos presentados en este informe y los datos presentados en informes anteriores de la OIM. Los datos incluidos en este capítulo se recuperaron por última vez del IAPro el 18 de agosto de 2023.

<sup>15</sup> Las violaciones disciplinarias programadas incluyen Licencia no Autorizada, Falta de Participación en la Calificación/Capacitación Requerida para Armas de Fuego y Negativas a Trabajar Horas Extras Obligatorias. Consulte el Manual de Disciplina del DSD: Principios de Conducta y Pautas Disciplinarias, Apéndices G, H y J (actualizado el 7 de febrero de 2023).

En 2022, los casos relacionados con la Orden de Salud Pública que requiere la vacunación de los empleados de la Ciudad y el Condado de Denver también se manejaron como sanciones disciplinarias programadas. No se incluyen en los recuentos y porcentajes presentados en este capítulo.

<sup>16</sup> Las quejas internas son aquellas presentadas por los empleados del DSD o abiertas bajo la dirección del DOS o la AIU. La AIU puede decidir de abrir algunos casos en respuesta a una recomendación de la OIM.

<sup>17</sup> Orden 1.00.3001 del Departamento del DSD de Cámaras Corporales (vigente a partir de julio de 2023).

<sup>18</sup> Muchos informes relacionados con la supervisión de las fuerzas del orden y los procesos de asuntos internos se refieren a las denuncias de los denunciados. En este capítulo, las "alegaciones" se refieren a afirmaciones, en las propias palabras del denunciante, de determinados tipos de supuesta falta de conducta por parte de un comisario. La AIU no hace un seguimiento sistemático de las alegaciones detalladas hechas por los demandantes en IAPro. En su lugar, realiza un seguimiento de las "especificaciones" que se basan en las normas departamentales y las políticas disciplinarias implicadas en una queja. Por lo tanto, una especificación captura la regla bajo la cual un comisario podría ser disciplinado, en lugar de las alegaciones precisas comunicadas en la queja.

<sup>19</sup> Siete de las quejas cerradas en el primer semestre de 2023 no están incluidas en el cuadro 2.2 porque tenían un tipo de queja de "Otros/Faltante". Estas quejas tuvieron resultados de Rechazadas (3), No Sostenidas/Exoneradas/Infundadas (1), Sostenidas (2) e Informales (1).

<sup>20</sup> En IAPro, las quejas que la AIU remitía al DSD tenían una variedad de disposiciones, incluyendo "Manejado por el DSD" y "Resuelto". La OIM recodificó todas estas quejas como "Rechazadas" para reflejar el hecho de que el DSD determinó que no había evidencia creíble de mala conducta y que era poco probable que una investigación adicional revelara tal evidencia.

<sup>21</sup> En esta sección, "comisario" se refiere solo al personal con el título de "comisario" en el momento del incidente. El personal jurado con otros títulos, como "capitán" o "sargento", se hacen llamar a lo largo de los resúmenes. Las quejas con sanciones disciplinarias significativas cerradas en el primer semestre de 2023 no pueden incluirse en esta sección si se resumieron en el Informe Anual de 2022 de la OIM.

<sup>22</sup> Para cada renuncia o jubilación resumida en esta sección, el Departamento de Seguridad finalmente recomendó que se sostuvieran las alegaciones descritas.

<sup>23</sup> El 12 de julio de 2023, la Oficina de Audiencias del Servicio Profesional proporcionó a la OIM datos resumidos sobre las apelaciones presentadas por los comisarios del DSD o por el DOS con respecto a los comisarios del DSD.

<sup>24</sup> El DSD proporcionó datos sobre los reconocimientos del DSD.

<sup>25</sup> Orden del Departamento del DSD 1.00.2001 § (6)(B)(5)(a) (vigente a partir de abril de 2022).

<sup>26</sup> Por lo general, la OIM no informa sobre incidentes en los que un miembro de la comunidad muere por causas naturales o un oficial o comisario dispara un arma de fuego contra un animal.

<sup>27</sup> Manual de Operaciones del DPD, Sección 105.4(5).

<sup>28</sup> Los incidentes críticos cerrados en el primer semestre de 2023 no podrán incluirse en esta sección si se resumieron en el Informe Anual de 2022 de la OIM.

<sup>29</sup> Carta de Decisión del Fiscal de Distrito Dave Young al Jefe de Policía de Denver, Paul Pazen, et al. (24 de julio de 2020), <https://adamsbroomfieldda.org/userfiles/2358/files/OIS-7-27-20.pdf>.

## Notas

<sup>30</sup> En 2022, la Junta de Revisión del Uso de la Fuerza determinó que este tiroteo y los otros tiroteos cerrados resumidos en este informe estaban bajo regla. Estamos resumiendo estos tiroteos en este informe porque el DPD no cerró los casos en IAPro hasta enero de 2023.

<sup>31</sup> Carta de Decisión del Fiscal de Distrito, Dave Young, al Jefe de Policía de Denver, Paul Pazen, y a la Jefa de Policía de Aurora, Vanessa Wilson (4 de noviembre de 2020), <https://adamsbroomfieldda.org/userfiles/2358/files/OIS-nov-4-2020-letter.pdf>.

<sup>32</sup> Carta de Decisión de la Fiscal de Distrito de Denver, Beth McCann, al Jefe de Policía de Denver, Paul Pazen (23 de noviembre de 2020), <https://www.denverda.org/wp-content/uploads/news-release/2020/11-23-20-Dcision-Letter-for-Officer-Involved-Shooting-Antonio-Blackbear-Sept-9-2020.pdf>.

<sup>33</sup> Carta de Decisión de la Fiscal de Distrito de Denver, Beth McCann, al Jefe de Policía de Denver, Paul Pazen, y al Alguacil del Condado de Adams, Richard Reigenborn (25 de noviembre de 2020), <https://www.denverda.org/wp-content/uploads/news-release/2020/112520-Dcision-Letter-for-Officer-Involved-Shooting-Christopher-Escobedo-Sept-12-2020.pdf>.

<sup>34</sup> Carta de Decisión de la Fiscal de Distrito de Denver, Beth McCann, al Jefe de Policía de Denver, Paul Pazen (19 de enero de 2021), <https://www.denverda.org/wp-content/uploads/decision-letter/2021/011921-Dcision-Letter-for-Officer-Involved-Shooting-Mac-McPherson-Sept-15-2020.pdf>.

<sup>35</sup> Carta de Decisión de la Fiscal de Distrito de Denver, Beth McCann, al Jefe de Policía de Denver, Paul Pazen (26 de octubre de 2020), <https://www.denverda.org/wp-content/uploads/news-release/2020/102620-Dcision-Letter-for-Officer-Involved-Shooting-Heber-Gonzalez-Sept-26-2020.pdf>.

<sup>36</sup> Carta de Decisión de la Fiscal de Distrito de Denver, Beth McCann, al Jefe de Policía de Denver, Paul Pazen (16 de septiembre de 2021), <https://www.denverda.org/wp-content/uploads/decision-letter/2021/091621-Dcision-Letter-for-Cedrick-Vick-051421.pdf>.

<sup>37</sup> Carta de Decisión de la Fiscal de Distrito de Denver, Beth McCann, al Jefe de Policía de Denver, Paul Pazen (6 de julio de 2021), <https://www.denverda.org/wp-content/uploads/decision-letter/2021/070621-Dcision-Letter-for-Raul-Rosas-Zarsosa-by-Officer-Phillips-May-19-2021.pdf>.

<sup>38</sup> Carta de Decisión de la Fiscal de Distrito de Denver, Beth McCann, al Jefe de Policía de Denver, Paul Pazen (4 de agosto de 2021), <https://www.denverda.org/wp-content/uploads/decision-letter/2021/080421-OIS-Dcision-Letter-Shannon-Wright-May-30-2021-FINAL.pdf>.

<sup>39</sup> Carta de Decisión de la Fiscal de Distrito de Denver, Beth McCann, al Jefe de Policía de Denver, Paul Pazen (7 de julio de 2022), <https://www.denverda.org/wp-content/uploads/news-release/2022/070722-Colton-Wagner-MLK-Park-Shooting-DECISION-LETTER-060421.pdf>.

<sup>40</sup> Carta de Decisión de la Fiscal de Distrito de Denver, Beth McCann, al Jefe de Policía de Denver, Paul Pazen (4 de agosto de 2021), <https://www.denverda.org/wp-content/uploads/decision-letter/2021/080421-OIS-Dcision-Letter-Duane-Manzanares-June-13-2021-FINAL.pdf>.

<sup>41</sup> Los incidentes críticos cerrados en el primer semestre de 2023 no podrán incluirse en esta sección si se resumieron en el [Informe Anual de 2022](#) de la OIM.

<sup>42</sup> El DSD no notificó a la OIM sobre su decisión de rescindir las reprimendas escritas. La OIM está trabajando con el DSD para garantizar que, en el futuro, la OIM reciba notificación y la oportunidad de proporcionar recomendaciones en estas situaciones.





# DENVER

OFFICE OF THE  
INDEPENDENT MONITOR

---

Oficina del Observador Independiente  
Avenida W. Colfax #101, Suite 100  
Denver, CO 80202  
720 913 3306  
[www.denvergov.org/OIM](http://www.denvergov.org/OIM) | [oim@denvergov.org](mailto:oim@denvergov.org)